

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2018

MAQUINARIAS Y SERVICIOS ERAZO MAQSERAZO S.A.

RUC: 0992797320001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2018

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basa en actividades de alquiler de generadores eléctricos, y se soportaba en el control presupuestario que anualmente elaboraba la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales socios de accionistas -actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año por situaciones internas y externas ha manteniendo irregularidades en sus ingresos motivo por el cual no ha producido ingresos suficientes para cancelar las deudas tributarias con el Servicio de Rentas Internas además teniendo a la fecha pagos pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y retraso en el pago de proveedores cabe mencionar que los únicos movimientos realizados en el 2018, son gastos de inventario y servicios contables prestados ya que todavía no se ha logrado establecer relaciones comerciales.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2018, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera e la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2018 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las Leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, no ha tenido movimiento comercial, por lo tanto solo se refleja en el estado de situación financiera las deudas pendientes que tiene la empresa con profesionales, para estar al día con las obligaciones tributarias y legales que exige la ley.

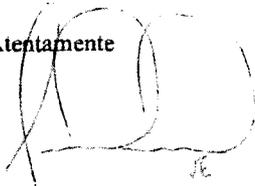
5.1.- Resultados de Operación.

Debido a que Maquinarias Y Servicios Erazo Maqserazo S.A. no ha realizado ni mantiene relaciones comerciales, las operaciones de la empresa presentan una pérdida, por servicios prestados.

6.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2018

Muy Atentamente



Erazo Gallardo Jose Antonio
GERENTE GENERAL